

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024 XV LEGISLATURA Núm. 39 Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 5

celebrada el martes 25 de junio de 2024 en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de vacantes en la Mesa de la Comisión:

 Elección de la Vicepresidencia Primera de la Comisión. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000047 y números de expediente del Senado 570/000003 y 571/000004)

Ratificación del Acuerdo de la Mesa sobre las siguientes solicitudes de comparecencia a efectos del artículo 44 del Reglamento:

- De la responsable del departamento de acción internacional en Movimiento por la Paz y vocal de Futuro en Común en el Consejo de Desarrollo Sostenible (Iglesias López), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia

25 de junio de 2024

Núm. 39

Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000120 y número de expediente del Senado 715/000037) 3 Del coordinador del grupo motor de la plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables (Morales García), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000121 y número de expediente del Senado 715/000038) De la responsable en Sevilla del grupo motor de la plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables (García Muñoz), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000122 y número de expediente del Senado 715/000039) 4 Celebración, en su caso, de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión Celebración de las siguientes comparecencias: Del director de conservación en WWF y miembro del grupo motor de Futuro en Común (Segovia Bernaldo de Quirós), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000119 y número de expediente del Senado 715/000036) 4 De la responsable del departamento de acción internacional en Movimiento por la Paz y vocal de Futuro en Común en el Consejo de Desarrollo Sostenible (Iglesias López). para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000120 y número de expediente del Senado 715/000037) 4 - De la responsable en Sevilla del grupo motor de la plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables (García Muñoz), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000122 y número de expediente del Senado 715/000039) 16 Del coordinador del grupo motor de la plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables (Morales García), para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000121 y número de expediente del Senado 715/000038)

16

Pág. 2

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 3

Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

ELECCIÓN DE VACANTES EN LA MESA DE LA COMISIÓN:

 ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000047 y números de expediente del Senado 570/000003 y 571/000004).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, procedemos a la elección de vacantes de la Mesa de la Comisión. Hay que hacer la elección de la Vicepresidencia primera de la Comisión. Al tratarse de la elección de una persona, la votación se realizará por papeletas, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.1.2.º del Reglamento. Siguiendo lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, que resulta de aplicación para la elección de los miembros de las mesas de las comisiones, el procedimiento es el siguiente. Primero, cada miembro de la Comisión escribirá un solo nombre en la papeleta de voto. Segundo, también se podrá dejar la papeleta en blanco. Tercero, el nombre a escribir debe ser de un miembro de la Comisión. Cuarto, resultarán nulas aquellas papeletas que contengan más de un nombre escrito, el nombre de quien no sea miembro de la Comisión o cualquiera otra manifestación. Quinto, la señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Sexto, concluida la votación, se procederá al escrutinio de los votos. Séptimo, resultará elegido o elegida el o la diputada que haya obtenido mayor número de votos. Octavo, si en la votación se produjese empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido.

En consecuencia, procede ahora que la señora letrada llame nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Por la señora letrada se procede al llamamiento de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA**: ¿Algún diputado o diputada, senador o senadora no ha sido llamado a votar? (**Pausa**).

Entonces, procedemos al escrutinio.

Verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de la votación es el siguiente: 18 votos a favor de Carmelo Barrio Baroja, 1 voto a favor de Patricia Rueda Perelló y 13 votos en blanco.

En consecuencia, al haber obtenido mayor número de votos, queda proclamado vicepresidente primero de la Comisión don Carmelo Barrio Baroja. (Aplausos). Diputado, cuando quiera, ocupe su puesto en la Mesa. (Así lo hace el nuevo miembro de la Mesa).

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- DEL DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN (SEGOVIA BERNALDO DE QUIRÓS), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000119 y número de expediente del Senado 715/000036).
- DE LA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO POR LA PAZ Y VOCAL DE FUTURO EN COMÚN EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (IGLESIAS LÓPEZ), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 4

LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000120 y número de expediente del Senado 715/000037).

- DEL COORDINADOR DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (MORALES GARCÍA), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000121 y número de expediente del Senado 715/000038).
- DE LA RESPONSABLE EN SEVILLA DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (GARCÍA MUÑOZ), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000122 y número de expediente del Senado 715/000039).

La señora **PRESIDENTA:** A continuación, pasamos al punto segundo, que es la ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las siguientes solicitudes de comparecencia a efectos del artículo 44 del Reglamento: de don Enrique Segovia, director de conservación en WWF y miembro del grupo motor de Futuro en Común, para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; de doña Marta Iglesias, responsable del Departamento de acción internacional en Movimiento por la Paz y vocal de Futuro en Común en el Consejo de Desarrollo Sostenible, para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; de don Manuel Morales García, coordinador del grupo motor de la plataforma ley integral de barrios vulnerables, para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y de doña Rosario García Muñoz, responsable en Sevilla del grupo motor de la plataforma ley integral de barrios vulnerables, para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Se puede acordar su ratificación por asentimiento? (Asentimiento). Muchas gracias. Queda ratificado, por tanto, el acuerdo de la Comisión.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS:

- DEL DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN (SEGOVIA BERNALDO DE QUIRÓS), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000119 y número de expediente del Senado 715/000036).
- DE LA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO POR LA PAZ Y VOCAL DE FUTURO EN COMÚN EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (IGLESIAS LÓPEZ), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000120 y número de expediente del Senado 715/000037).

La señora **PRESIDENTA**: Celebración, a continuación, de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión. Pasan a comparecer el señor Enrique Segovia y la señora Marta Iglesias.

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 5

En primer lugar, tiene la palabra el señor Enrique Segovia, director de conservación en WWF y miembro del grupo motor de Futuro en Común. Tienen la palabra por tiempo de veinte minutos, a repartir entre los dos. Bienvenidos.

El señor **DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN** (Segovia Bernaldo de Quirós): Muy buenos días.

Primero, quiero agradecer a la Presidencia que nos haya invitado a comparecer en esta Comisión mixta Congreso-Senado sobre la Agenda 2030. Vamos a dividir nuestra intervención en dos partes. Primero, vamos a presentar qué es Futuro en Común y, después, voy a resumir brevemente el informe que muchos de ustedes ya tienen, y creo que quedan todavía ahí unos pocos. Después, mi compañera Marta va a contar un poco qué le pedimos como sociedad civil organizada con esta plataforma a esta Comisión para el avance de la Agenda 2030 en España.

Futuro en Común. Futuro en Común es una alianza de diferentes entidades de la sociedad civil de sectores muy distintos. Estamos sectores ecologistas —por ejemplo, el que represento yo—, sector feminista, sector sindical, de acción social, de justicia global, de paz, de infancia, emigraciones. Somos más de cincuenta entidades que llevamos muchos años trabajando en este país y que desde 2015 nos hemos aglutinado en esta alianza para ir avanzando, para ir entendiéndonos unos a otros para llegar a consensos sobre las necesidades que tiene nuestro país y las necesidades que tenemos de acabar con la injusticia social, de promocionar los derechos civiles y de avanzar en la sostenibilidad de la naturaleza, en la sostenibilidad del planeta. Si ven el informe, verán que son entidades, como les decía, que algunas de ellas llevamos más de cincuenta o sesenta años trabajando en este país.

En Futuro en Común hemos visto que la Agenda 2030 es un marco de referencia, es un instrumento que nos permite tener una mirada común entre todas estas organizaciones. Y a mí me gusta hablar de la Agenda 2030. Cuando vemos ese rosco con esos diecisiete colores, en el fondo son diecisiete colores que se está mirando unos a otros, y lo que les están diciendo es: podemos avanzar mucho, pero tenemos que avanzar conjuntamente, porque, si no, tensamos todo el sistema.

Cada una de estas organizaciones —lo que hemos visto con el tiempo— pone el foco en algunas causas, por ejemplo, yo me dedico al medio ambiente y cuando analizo las causas del deterioro ambiental veo que son comunes a las causas sociales, a las causas feministas, a las causas de cooperación al desarrollo, y eso es lo que nos ha hecho aglutinarnos y decir: tenemos que trabajar juntos e intentar llegar a consensos, algo que le pedimos a esta Comisión y que mi compañera avanzará mucho más.

Por otro lado, somos conscientes en Futuro en Común de que es muy urgente actuar ahora. En el informe verán —en el INconFORME— que estamos inconformes con la situación actual, estamos inconformes con las crisis que estamos padeciendo: una crisis ambiental sin un planeta B, una crisis de derechos, una crisis de democracia, una crisis de violencias. Y no nos podemos conformar con eso, tenemos que poner de nuestra parte para avanzar e ir solucionando ese camino. De ahí, el título el INconFORME. No nos conformamos con ser actores que vemos lo que está pasando en nuestro entorno y que no actuamos. Somos entidades que estamos para actuar, que estamos para trabajar, que estamos para solucionar problemas, y para dialogar, buscar y llegar a consensos.

El INconFORME. Esta es la plataforma, esto es Futuro en Común, el momento, como hemos dicho, la Agenda 2030. La Agenda 2030 ha pasado ya su ecuador. Naciones Unidas ha dicho que es el momento de que los países pongan en marcha un plan de acción específico, propio, con los problemas que tiene cada país para avanzar y buscar esas soluciones, y el marco de referencia es esta Agenda 2030.

Con ese planteamiento, todas estas organizaciones nos hemos puesto a trabajar y hemos presentado este INconFORME, que queremos que sea una hoja de ruta, una hoja de ruta propuesta a la sociedad civil, una hoja de ruta para avanzar y solucionar este tipo de problemas que hemos comentado, todo ello dentro de una óptica de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, algo que mi compañera Marta también va a comentar.

El INconFORME lo podemos analizar desde distintas ópticas, hoy se lo voy a presentar con cuatro ejes fundamentales. El primer eje es que tenemos que avanzar hacia una economía del bienestar, una economía de bienestar que esté al servicio de las personas, que esté al servicio del planeta. No podemos vivir mirando a otra parte, este es el planeta que tenemos, estamos fuera de sus límites biofísicos y necesitamos una economía que avance en ese sentido. Y ahí hablamos de políticas palanca y hablamos de tres elementos en esta economía de bienestar. La primera es una transición ecológica justa. Ya hemos avanzado con algunas, pero necesitamos otras y necesitamos sectores que cambien. Necesitamos un

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 6

sector agrario que vire hacia la sostenibilidad. Necesitamos seguir avanzando en la transición energética. Necesitamos una transición hídrica en este país, no podemos seguir peleándonos por el agua en este país cuando tenemos poca y la usamos mal. Tenemos que frenar la contaminación y producir el residuo cero, reconducir la movilidad y el transporte, etcétera. Hay todo un elemento, todo un bloque de transiciones que tenemos que poner en marcha. Y hablamos de transiciones porque estos cambios los tenemos que hacer entre todos, con el consenso de todos y sin dejar a nadie atrás. Un elemento importante.

Dentro de esta economía de bienestar, necesitamos claramente una reforma del mercado laboral para acompañar esta transición. En esta transición habrá sectores que tendrán que cambiar claramente, porque estamos fuera de unos objetivos de sostenibilidad ambiental, social, incluso económica, y habrá otros sectores que van a crecer. Entonces, hay que acompañar y habrá que hacer una reforma de la estructura del mercado laboral que ayude a los que se pueden quedar fuera y que facilite y potencie a los que van a entrar dentro. Además, este mercado laboral tiene que poner una economía de cuidados, de los que hablaré un poquito más adelante.

Otro elemento fundamental en este cambio de economía es recuperar el sustrato ambiental que soporta nuestra economía, recuperar la naturaleza. Venimos de muchas discusiones con la ley de restauración de la naturaleza europea, pero es fundamental, porque tenemos un planeta deteriorado ambientalmente y tenemos que recuperarlo. Y la naturaleza se recupera de dos maneras, o dejando de impactar en ella, y habrá formas de hacerlo, y muchas ya se están poniendo en marcha; o ayudándola a recuperarse, pero el impacto hay que reducirlo, y hay que cumplir con los objetivos internacionales a que como país nos hemos comprometido. Este es el primer eje hacia una economía del bienestar.

Segundo eje, acabar con la pobreza y reducir las desigualdades. Un país como España, en el sitio donde está, no puede tener un 25 % de población en situación de pobreza, no es tolerable. Entonces, hay que reducir las desigualdades y reconducir esta situación. ¿Y eso cómo lo hacemos? Pues pedimos una serie de cambios. Abordar una reforma fiscal, y se lo decimos aquí a ustedes, España necesita una reforma fiscal, buena y contundente, que penalice a quien haga mal las cosas, que reparta los recursos, que sea verde y que sea justa. Tendrá que incrementarse para los que más recursos tienen y tendrá que favorecer al que haga bien las cosas, por ejemplo, en su relación con la naturaleza. Tenemos que garantizar los derechos sociales públicos para toda la ciudadanía, y aquí estamos hablando de garantizar el acceso a la vivienda y de avanzar en una educación y una sanidad públicas y de calidad para todos, que no es incompatible con que pueda haber una educación privada, no lo es, pero desde luego lo que hay que garantizar es que la pública para todos sea de calidad y se inviertan los recursos en ella. Tenemos que reformar el sistema de garantía de ingresos. ¿Por qué? Porque, como decíamos, tenemos un 25% de población en situación de pobreza y no les está llegando el ingreso mínimo vital, algo no estaremos haciendo bien cuando el país está creciendo y no están llegando los fondos a quien más los necesita. Y, como había dicho anteriormente, necesitamos desarrollar un sistema integral de cuidados que articule nuestro modelo económico, que reconozca el papel que están haciendo muchos sectores en el cuidado, como el de las mujeres, pero que además los cuidados a personas mayores o para la infancia sean trabajos bien remunerados, bien reconocidos y que permitan vivir a la gente. Ese es el segundo eje.

El tercer eje es que queremos una sociedad pacífica que profundice en su democracia, libre de discriminación y de violencias. Estamos en un momento complicado no solo en España, pues es un momento complicado en la historia de la humanidad, y creo que todos ustedes son conscientes. Y parece mentira que, de donde venimos, en Europa, nos estemos enfrentando a esos discursos de odio y de violencia. Pues en la sociedad civil pedimos cosas y estamos todos aquí, con el consenso, dispuestos a trabajar en ese sentido.

Queremos derogar la ley mordaza ya de una vez, no hace falta expresar nada más. Queremos fomentar una educación transformadora para la igualdad y la justicia social, que ya existe y ya la tenemos, pues las bases están ahí, pero tenemos que desarrollarla e implementarla. Tenemos que poner fin a la violencia de todo tipo, contra la infancia y las mujeres, la violencia machista, el racismo y la xenofobia, etcétera; regularizar a más de quinientas mil personas, y veo que eso está ahora en una fase de debate, y creemos que es importante; y ayudar a la participación de la sociedad civil, también en la toma de decisiones, pero por lo menos escuchen a la sociedad civil, como están haciendo. Y, por último, que veo que me estoy comiendo tu tiempo, Marta, necesitamos un país activo en el cambio global. España tiene una responsabilidad fuera de nuestras fronteras y tenemos que reducir ese impacto, avanzando hacia una política global clara de desarrollo sostenible, para llegar a ese 0,7% en la ayuda oficial al desarrollo, etcétera.

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 7

Ha sido un resumen rápido, pero lo más importante es que todas estas cosas se están mirando unas a otras. Gracias. Y perdona, Marta, que te he comido un cachito.

La señora RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO POR LA PAZ Y VOCAL DE FUTURO EN COMÚN EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (Iglesias López): Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos.

Gracias por invitarnos a compartir en esta Comisión nuestras impresiones y, también, nuestras propuestas, que también traemos. Como bien comentaba Enrique, estamos en un momento en el que la urgencia no nos invita solamente a cambiar, porque hay cosas importantes que hay que hacer. También, en la última comparecencia del secretario general de Naciones Unidas y del comité de científicos independientes que avaló el informe que presentó el año pasado en la Asamblea General de Naciones Unidas nos dice que no hay tiempo que perder y nos invita a actuar, y no solamente a hacer ese cambio sistémico y de funcionamiento, en el que estamos ahora mismo, sino fundamentalmente a hacerlo con muchísima urgencia.

A pesar de este reto, que no es menor, consideramos que en España también tenemos una buena oportunidad para intentar avanzar y responder a esa llamada a la urgencia que nos ha hecho Naciones Unidas. Como decía Enrique, la Agenda 2030 fue aprobada por 193 países que, con muy diversas formas de funcionamiento e ideología y características problemáticas muy diferentes, y después de unas grandes negociaciones y un gran diálogo, consiguieron llegar a un punto en común donde todos consideraban que eso era importante hacerlo. Por tanto, es una agenda global que nos apela a todas y a todos.

En este caso, España hizo sus deberes. Tenemos una Estrategia de Desarrollo Sostenible que fue aprobada en el 2021, pero ahora tiene que revisarse. Llega el momento de hacer una evaluación, para ver cómo lo hemos hecho y qué cosas deberíamos hacer de una manera diferente o con más urgencia, para conseguir realmente ese cambio que necesitamos, y nos gusta verlo como una oportunidad, donde todas y todos tenemos algo que hacer, y tenemos una responsabilidad que asumir. La sociedad civil tiene un papel y una responsabilidad, que estamos intentando asumir de la mejor manera posible; el Gobierno tiene su papel, pero también el Poder Legislativo, en el Congreso y el Senado, y en esta Comisión, tiene un papel importante que asumir; y fundamentalmente también los territorios tienen que asumirlo, porque, o lo hacemos todos, o, si no, esto no va a funcionar. Entonces, consideramos que tenemos esa oportunidad para trabajarlo conjuntamente.

Especialmente, nos parece que esta Comisión es un espacio muy importante e interesante por lo que representa, la diversidad de los españoles y las españolas. Aquí tenemos representados todos los intereses y todas esas visiones de lo que queremos llegar a conseguir para nosotros y para otros, y nos parece que sería muy interesante que en el marco de esa revisión de la estrategia pudiéramos tener una ponencia específica en esta Comisión mixta, dedicada específicamente a la revisión y a la reformulación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, para que realmente sea una estrategia y una hoja de ruta de acción de gobierno, una política de Estado conjunta. Y nos gustaría que esa ponencia pudiera ser aprovechada fundamentalmente para escuchar diferentes pareceres, para escuchar a los territorios; a las organizaciones de la sociedad civil, que tenemos algunas propuestas muy brevemente presentadas, pero en las que podríamos entrar a detallar y dialogar; y también a personas expertas, que también tienen mucho que decirnos en este sentido, de la academia o de otros ámbitos. Y también para dialogar, porque nos parece que es importante que, una vez escuchadas las diferentes posiciones y la realidad de las personas que van a formar parte de ese cambio, podamos dialogar y llegar a consensos que realmente nos comprometan a todas y a todos en un objetivo común. Por lo tanto, para que esta Comisión termine proponiendo e impulsando en la medida de lo posible un informe de recomendaciones ambiciosas para poder llegar a ese cambio que necesitamos.

Como decíamos, la Estrategia de Desarrollo Sostenible de España fue elaborada en el 2021. En la sociedad civil vimos que tenía cosas muy importantes, porque, cuando uno hace una evaluación y una revisión, tan importante es ver lo que falta como cuidar lo que está bien. Entonces, al hacer esa evaluación, en Futuro en Común, en conjunto con el Consejo de Desarrollo Sostenible, del que también formamos parte, vimos que nos parecía una estrategia que estaba muy bien planteada en su inicio, y el diagnóstico era muy compartido, porque sí se hizo esa labor de escucha; una estrategia muy participada por muchas organizaciones y muchos territorios, y, por lo tanto, el diagnóstico era muy suscribible por cualquiera de nosotros. Era una estrategia que nos pone el foco en el largo plazo, que también es importante, porque al final tenemos la mirada en el corto plazo, muchas veces solo en la legislatura, pero estamos hablando de

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 8

un cambio que va a afectar más allá incluso del 2030, por lo que poner esas luces largas en este ejercicio nos parece importante, y la estrategia así lo hace. Es una estrategia alineada con los derechos humanos, que pone el foco también en la centralidad y en la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, y luego me detendré un poquito en eso.

Además, es una estrategia que propone romper los silos que aglutinan los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible en siete grandes retos. Es verdad que esto nos ayuda a ver esa vinculación entre diferentes políticas que trabajan en una misma dirección, siempre sin perder de vista los diecisiete ODS. O sea, se trata simplemente, al hacer esta fusión, de que no perdamos de vista las propuestas que se desgranan en cada uno de los diecisiete objetivos.

También hay cosas que nos parecía que podrían ser mejorables y son las que nos gustaría que se tuvieran en cuenta cuando se haga esa revisión exhaustiva de la estrategia. Por un lado, a pesar del diagnóstico, cuando uno va aterrizando en las metas y en las propuestas de trabajo, vemos que nos desinflamos un poco. Las metas no están a la altura de la ambición de los retos que se plasman en el diagnóstico que nos están contando y que hemos compartido que vemos ahí; entonces, sería muy necesario elevar la ambición de las metas.

Sería muy importante también reforzar esa visión intersectorial, esa visión de que cuando elegimos las políticas palanca —esas que van a hacer que, moviendo una cosa, caigan otras por detrás y hagamos en ese sentido el cambio que necesitamos— realmente estén analizadas esas interacciones que nos permitan dar con las políticas clave que van a acelerar todo lo demás y, por lo tanto, que se pueda romper también la manera de trabajar.

Es verdad que en la Agenda 2030 —luego me detendré un poquito más en ello—, cuando hablamos de coherencia de políticas nos referimos a hacer políticas de una manera diferente. Hasta ahora hemos trabajado en silos: economía se encarga de lo suyo, salud se encarga de lo suyo, educación se encarga de lo suyo; pero, al final, vemos que, dadas las crisis interrelacionadas que tenemos, todo está interrelacionado. Es muy importante que lo que hacemos con una mano no lo deshagamos con la otra, y eso solamente vamos a conseguir evitarlo si ponemos las diferentes políticas a dialogar, si rompemos los silos y nos ponemos a dialogar, por qué no, también aquí en el Congreso. Luego me detendré también un poquito en ello.

En esta mirada multisectorial, la visión global está presente en la Estrategia de Desarrollo Sostenible, pero sería importante profundizar más. Lo que nosotros hacemos con nuestras políticas domésticas impacta en otros países, y lo que otros países hacen nos afecta e impacta en nosotros. Es importante analizar esas interrelaciones y tenerlas en cuenta para ver cómo podemos trabajarlas mejor y, además, hacer esa conexión de lo global con lo local, porque la agenda, o se juega en lo local, o no se juega. Entonces, es muy importante que esa visión de conexión entre lo global y lo local se enfatice aún más en la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Además, hay que seguir apostando —y mejorar si podemos— por la transversalidad de género y de los derechos humanos durante toda la estrategia. Será importante también poner el foco en la revisión y en el seguimiento de la estrategia. La estrategia tiene un marco de indicadores que nos va a permitir hacer un seguimiento, pero si en las metas rebajamos la ambición, cuando uno ve los indicadores dice que estos indicadores no le valen para medir el cambio, por lo menos de las metas. Es necesario que revisemos el marco de indicadores, que le metamos esa visión interseccional e intersectorial, y que realmente podamos dotarnos de indicadores que nos permitan hacer un seguimiento, fundamentalmente, por supuesto, indicadores nacionales —ahí el INE está haciendo un esfuerzo—, pero igual también buscando indicadores que, siendo internacionalmente reconocidos, nos puedan ayudar a medir adecuadamente esas cosas que hasta ahora no estamos pudiendo medir aunque no estén oficializados.

Vinculado asimismo con el tema de la revisión y el seguimiento, será importante que se pueda hacer un informe de progreso anual de esta Estrategia de Desarrollo Sostenible y que ese informe de progreso nos sirva para ser debatido aquí en el Congreso y el Senado, en esta Comisión mixta, y que anualmente tengamos unas valoraciones, unas orientaciones y unas recomendaciones para seguir adelante, para ejercer también esa labor de control que esta Comisión podría y debería tener.

Por último, no solamente hace falta voluntad política, no solamente hace falta ese consenso que será fundamental tener; harán falta, además, recursos para implementar todos estos cambios que necesitamos. Ahí sí que necesitamos recursos para orientar la planificación de las políticas de una manera diferente, para invertir en esos marcos analíticos que nos digan si vamos bien, si vamos mal, qué cosas tendríamos

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 9

que corregir, y también para ponerle mayor énfasis a la evaluación de la política pública que realmente nos permita ver hacia dónde vamos.

Me detengo brevemente en la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Si bien la Estrategia de Desarrollo Sostenible hace una fuerte apuesta por la coherencia, hay un capítulo específico sobre esto. En Futuro en Común estamos muy contentas porque prácticamente todas las propuestas que se hicieron aparecen recogidas literalmente en la estrategia, lo que nos satisface. Se hizo un esfuerzo el año pasado y el anterior por hacer una propuesta de hoja de ruta, de puesta en marcha de un mecanismo de coherencia de políticas, con el reto que esto supone; pero ahora hay que ponerlo en marcha. Está ahí, está escrito, hay una propuesta para hablar de la planificación, hablar de la evaluación, hablar de ese análisis de interacciones, pero ahora hay que ponerlo en marcha. Entonces, sería interesante, en línea con las recomendaciones que hace el Consejo de Desarrollo Sostenible, que se pongan realmente en marcha todas esas propuestas.

Por último, en cuanto al papel de esta Comisión y del ámbito legislativo, nos parece importante que, a la luz de esas ponencias, se puedan hacer propuestas. Como decía, escuchando y dialogando se puedan hacer esas propuestas específicas, y esta Comisión también podría impulsar diferentes principios que orientasen esa nueva forma de hacer política, fundamentalmente propuestas que pudieran permear otras estructuras del Congreso y del Senado y, por qué no, pensar en fórmulas alternativas para poner a dialogar comisiones. Las reformas y las propuestas que ha comentado Enrique son reformas que no afectan solamente a una comisión, son propuestas que afectan a varias comisiones. ¿Por qué no pensar en cuestiones y en fórmulas creativas que nos permitan hacer ese trabajo interseccional basado en esas interacciones de las que estamos hablando? Recapitulo: función de control que he comentado antes a través de ese informe y a través del apoyo a presupuestos que nos permitan avanzar en este sentido. Fundamentalmente estamos pidiendo valentía y ambición para movernos en favor de la Agenda 2030 y del cambio que todas necesitamos. Necesitamos grandes consensos de mayorías políticas y sociales para avanzar, concretar el enfoque de coherencia de políticas con los recursos que sean necesarios. Nosotros tenemos la puerta abierta. Futuro en Común ha trabajado mucho en todo esto. Estamos a su disposición para seguir compartiéndolo, lo hemos compartido con los grupos políticos y hemos pedido reuniones con otros. Esperamos seguir compartiéndolo y estamos dispuestos, si se lanza la ponencia, a seguir acompañando y proponiendo fórmulas para que, entre todas, asumamos esa responsabilidad compartida que tenemos para hacer del desarrollo sostenible una realidad sin dejar a nadie atrás.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias.

A continuación, por un tiempo máximo de cinco minutos, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Empieza la señora Patricia Rueda, por el Grupo Parlamentario VOX.

La señora RUEDA PERELLÓ: Buenos días.

En su intervención han hablado de un instrumento que permite ver un marco común —haciendo referencia a la Agenda 2030—, han hablado de trabajar juntos, que están disconformes con la situación actual, han vuelto a hablar de ese referente de los ODS, han hablado de coherencia en las políticas, de los cuatro ejes en los que se sostiene este informe, y han repetido los dos comparecientes: sin dejar a nadie atrás. Y sí se están quedando atrás muchos españoles. Hablaban de indicadores. El mayor indicador es ese casi 27 % de españoles en extrema pobreza, casi 13 millones de españoles. Indicadores hay; hay indicadores suficientes para no tener que dotar de recursos, que es algo que han dicho esta mañana, hacen falta recursos para reorganizar las políticas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los recursos no son necesarios para reorganizar una política que está demostrando ser calamitosa para todos los españoles; los recursos deben estar en no saquear fiscalmente a todos los españoles.

Uno de los ponentes ha hablado de la necesidad de una reforma fiscal, hablaba de repartir recursos de manera justa. No hay nada más justo que, por ejemplo, simplificar el IRPF, como defiende VOX, para reducir la presión fiscal y que incluso aquellos que ganan menos de 22000 euros al año no paguen; no hay nada más justo que bonificar por hijos para incentivar la natalidad; no hay nada más justo que creer en la creación de empleo, porque el empleo es la mejor política social, y no hay nada más justo que poder llegar a fin de mes.

En esta Comisión escucho de manera reiterada lo de esos diecisiete objetivos que pretendió imponernos la ONU aquel 25 de septiembre del 2015. Ya ha pasado mucho tiempo para saber que esa

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 10

Agenda 2030 es un fracaso estrepitoso, porque no estamos consiguiendo ninguno de esos objetivos: no se está erradicando la pobreza, no se está garantizando el agua, no hay comunidades con paz y con mejor desarrollo. No, estamos en todo lo contrario.

Han hablado también de ese reparto justo o de esa reforma fiscal para garantizar los derechos sociales y públicos. Se ha hablado de una educación de calidad. No hay una educación de calidad cuando a nuestros hijos en las aulas, públicas y concertadas, se les habla de talleres de masturbación. No, no es una educación de calidad cuando lo que se pretende es pisotear la inocencia de nuestros hijos. Han hablado de una sociedad pacífica, y no hay una sociedad pacífica cuando hemos visto, lamentablemente, cuatro asesinatos en Cataluña la noche de San Juan, y no hay una sociedad pacífica cuando vemos en nuestros barrios una inseguridad como consecuencia, en muchas ocasiones, de una inmigración ilegal masiva. Uno de los ponentes ha dicho que qué bien regularizar a esos 500 000 inmigrantes ilegales. No es justo para los inmigrantes legales que sí que vienen a nuestra casa tocando la puerta y que sí que vienen cumpliendo con la ley, que es por lo que se debería trabajar, para crear espacios pacíficos. Han hablado de fórmula creativa, y ha llegado un momento en el que la fórmula creativa no es una imposición de una Agenda 2030 que estamos viendo que es contraria a los intereses de los españoles. La fórmula creativa es ir en contra de unos objetivos que están demostrando que no han llegado al marco que en un principio establecieron.

Han hablado de diálogo, de escuchar distintos pareceres, pero la realidad es que no les gusta escuchar distintos pareceres, porque nosotros somos la voz discordante en esta Comisión y no gusta cuando hablamos de ceguera ideológica, en muchos casos, ni de sumisión a unos objetivos contrarios a nuestros intereses. Los indicadores son —y esto sí que es importante resaltarlo— que uno de cada cinco hogares no ha podido encender la calefacción durante este invierno y que más de uno de esos cinco hogares no podrá encender el aire acondicionado; el indicador es que los españoles no pueden llenar el tanque de gasolina, que no pueden llenar el frigorífico. Muchas veces los jóvenes están condenados a vivir en un piso compartido porque no tienen la posibilidad de acceder a una vivienda asequible, porque no tienen la oportunidad de un trabajo estable y de calidad. Así pues, aunque entiendo la buena intención, creo que es el momento de ser realistas y, desde el realismo, combatir una agenda que no está funcionando y que nos está condenando a la ruina y la miseria.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rueda,

A continuación, tiene la palabra, por cinco minutos, el señor Senderos, por el Grupo Socialista.

El señor **SENDEROS ORÁA**: Gracias, presidenta.

Muchas gracias por esta magnífica exposición.

En primer lugar, en el Grupo Parlamentario Socialista queremos trasladar todo nuestro apoyo y reconocimiento al trabajo que realiza Futuro en Común y sus socios en el ámbito económico, laboral, social y medioambiental. Respecto al informe, debo señalar que se trata de un informe muy completo, muy trabajado, que he tenido la oportunidad de estudiar detalladamente y que valoramos muy positivamente por la gran coincidencia con los objetivos del Gobierno, como pueden ser una política al servicio de las personas del planeta, avanzar hacia una transición ecológica justa para que nadie se quede atrás, sentar las bases de un cambio en el mercado laboral, abordar una reforma fiscal justa, entre otras muchas más, como cita el informe.

Señorías, el mundo vive un momento histórico de gran complejidad y convulsión, en el que la globalización nos enfrenta a nuevos retos y desafíos, donde los gobiernos, países e instituciones deben coordinarse y complementar su acción política para dar respuestas integrales que resulten justas y eficaces. En el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que la Agenda 2030 aborda con ambición y de forma integrada los principales desafíos de nuestra época. Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, más conocidos como ODS, constituyen una auténtica agenda para la transformación y el progreso de cualquier país que la implemente, muy a pesar de lo que hemos escuchado aquí de la extrema derecha. Señorías, las políticas sociales y económicas que se han llevado a cabo nos han situado como uno de los países más protectores y prósperos de la OCDE y también entre los que avanzan con mayor cohesión social de Europa.

España es una firme defensora de la justicia social, económica y ambiental, y confronta las desigualdades, la discriminación, la violencia y el cambio climático desde el enfoque de los derechos humanos. La crisis financiera de 2008 se afrontó con medidas de austeridad y recortes en derechos,

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 11

frente a los momentos actuales, en los que España ha apostado por una respuesta expansiva, solidaria, ampliando derechos y el estado de bienestar. Señorías, frente a los paradigmas de la austeridad y las recetas fracasadas de la década pasada, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar economías más sólidas y sostenibles sobre la base, como bien han dicho, de la solidaridad, el crecimiento económico y a través de las inversiones sostenibles. Frente a las economías de las desigualdades, apostamos y estamos apostando por las economías del bien común, y frente a los desequilibrios económicos, luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza, tal y como cita el informe.

El firme compromiso de España por los derechos humanos en la implementación de la Agenda 2030 se concreta en numerosas actuaciones, como la subida del salario mínimo interprofesional, la reforma laboral para crear más y mejores empleos, la reducción de las desigualdades, la revalorización de las pensiones, las políticas de igualdad y la transición ecológica justa para que nadie se quede atrás.

Señorías, somos conscientes de que se han dado pasos, muchos e importantes, y que tenemos que dar pasos de gigante, como dice el informe, para seguir avanzando. El Gobierno trabaja en esta línea con el objetivo de reducir las desigualdades y apostando por la sostenibilidad social, económica y medioambiental de nuestro país. Un claro ejemplo de que no nos conformamos es que vamos a presentar el tercer examen voluntario ante Naciones Unidas.

Por último, me gustaría hacer a los ponentes tres preguntas. ¿Cómo valoran en Futuro en Común la salida que se ha dado a la crisis económica derivada de la COVID y de la invasión de Ucrania? ¿Cómo valoran el impulso que está dando el Gobierno a las políticas para cumplir con la Agenda 2030? Ustedes han hablado de la importancia que tienen todos los agentes para lograr la Agenda 2030. ¿Cómo valoran el retroceso que se está dando en las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular con VOX, en las que se está produciendo un retroceso muy importante en la Agenda 2030, teniendo en cuenta que las comunidades autónomas son un actor muy importante para complementar la Agenda 2030 en nuestro país?

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Senderos.

A continuación, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Sayas, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar las gracias y la bienvenida a esta Comisión a los representantes de Futuro en Común.

Hay cosas de las que han planteado con las que estamos de acuerdo y otras con las que no tanto. Vamos a empezar por aquello con lo que estamos de acuerdo. Nosotros estamos de acuerdo con que hay situaciones clamorosas en este país que son injustificables y que son completamente inasumibles. En primer lugar, la situación de la pobreza. No se puede justificar que España sea el país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil. Es, simplemente, injustificable. Por tanto, tenemos que hacer un plan de país que aborde esta cuestión. Frente a quienes dicen que sus políticas han servido para mejorar en materia social, yo quiero poner algunos datos sobre la mesa.

La Agenda 2030 se firma en el año 2015 con una tasa AROPE en ese momento del 28,7. El Gobierno del Partido Popular en ese momento tenía la responsabilidad de gobierno en este país, coge una tasa del 28,7 cuando se firma la agenda y la lleva al 26,1. Llevamos desde 2018 con un Gobierno de izquierdas y en este país lo que ha hecho es subir la tasa AROPE en torno a medio punto, con lo cual las políticas de la izquierda no están sirviendo, desde luego, en materia de pobreza. Si hablamos de pobreza infantil, estamos en un escenario muy parecido. En el año 2015, cuando se firma la Agenda 2030, estábamos en una tasa del 26,8, y hoy —se supone que la Agenda 2030 debería estar sirviendo para mejorar este dato— estamos en una tasa 1,5 puntos superior, con lo cual algo nos tenemos que plantear al respecto.

Ahora vamos con la parte con la que no estamos de acuerdo. Ustedes planteaban una visión positiva de la estrategia española y yo presento una visión completamente negativa de la estrategia española. Voy a decir por qué. En primer lugar, lo decía el propio Tribunal de Cuentas cuando analizaba el objetivo ODS 1, pero, en mi opinión, ese análisis que hacía el Tribunal de Cuentas para el objetivo 1 es aplicable al resto de objetivos de la Agenda 2030 y a la estrategia española en el resto de los ámbitos. Él decía que las políticas de la estrategia relacionadas con el ODS 1 no estaban alineadas con la Agenda 2030. Y es así, no lo están; no lo están. El problema de la estrategia española es que es un *totum revolutum*, un compendio de acciones completamente inconexas del Gobierno de España que no responden a nada,

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 12

que no tienen objetivos claros, que no tienen un horizonte, que no tienen un marco presupuestario, y es difícil avanzar cuando no hay un horizonte, cuando los objetivos no son tangibles y cuando detrás de eso no hay un marco presupuestario plurianual que lo acompañe. Eso se queda en humo, no se queda en nada más. Por tanto, ahora se está desaprovechando una nueva oportunidad, porque en el momento de revisar la estrategia este Parlamento no está participando absolutamente en nada, no se está preguntando a la oposición absolutamente nada, y entonces tendremos una vez más una estrategia del Gobierno, pero no una estrategia de país, y lo que necesita este país es una estrategia de país compartida por todos, que supere las situaciones del Gobierno, que hayamos sido capaces de pactar unos objetivos comunes, un plan de acción y alinear al país en su consecución. Mientras no seamos capaces de hacerlo, eso dependerá del Gobierno que esté en cada momento, los objetivos variarán y tendremos una estrategia de nuevo fallida, como lo es la que tenemos, una estrategia completamente ideologizada, sin marco presupuestario, sin calendario y que, por tanto, me resulta completamente inútil.

Por otro lado, hablaban de otro reto importante, como es la profundización democrática. No puedo estar más de acuerdo en este asunto, y no puedo estar más de acuerdo en un momento en el que estamos viendo cómo es el propio Gobierno el que ataca claramente la democracia en nuestro país. Es que vemos a ministros del Gobierno de España cuestionando decisiones que toma la justicia, señalando a los jueces, queriendo invadir todos los poderes del Estado. Este Parlamento está completamente ninguneado por la acción del Gobierno, estamos viendo a los ministros de España diciendo qué publican los medios de comunicación y quién puede o no publicar, acusando a los medios de comunicación de que no publican lo que el Gobierno quiere con determinados calificativos. Eso es un paso atrás en una democracia que era muy difícil de ver en este país y de pensar simplemente cinco años atrás, y es el Gobierno el primer responsable. A partir de ahí, probablemente todos tengamos que hacer reflexiones, pero es el Gobierno el que tiene una especial responsabilidad en esto. Es muy difícil pedirle al Gobierno esto cuando ha llegado al Gobierno, por ejemplo, de la mano de grupos —lo he vivido personalmente y conozco a mucha gente personalmente, porque vengo de una trayectoria en la que lo he compartido con ellos— que no se han despegado un milímetro de la violencia, que decidían hacernos un seguimiento porque pensábamos diferente o simplemente daban un tiro en la nuca a compañeros. Cuando esos hoy están apoyando a un Gobierno de España, es muy difícil profundizar en democracia. Es muy difícil profundizar en democracia cuando un Gobierno llega con unos partidos que se han saltado la ley, que se han saltado la Constitución en Cataluña y que han decidido que la ley la imponen ellos con la violencia o con decisiones unilaterales de un Parlamento que no tenía competencias para hacerlo. Es muy difícil profundizar en democracia así.

Por lo demás, otro de los temas que podemos poner sobre la mesa es el tema de vivienda. El tema de vivienda es un gran problema en este país, solo el 1,1 % de la titularidad de vivienda en alquiler es pública y llevamos seis años de un Gobierno supuestamente progresista. Pues no será tan progresista o no será la vivienda tanto su prioridad. Efectivamente, como digo, tendremos una conversación más profunda sobre esto, habrá cosas en las que nos entendamos y otras en las que no, pero, desde luego, nos jugamos mucho con la estrategia y creo que deberíamos hacerlo con un plan de país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sayas.

A continuación, tienen la palabra el señor Segovia y la señora Iglesias para contestar a los portavoces, por un tiempo total de cinco minutos.

El señor **DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN** (Segovia Bernaldo de Quirós): Voy a contestar muy rápido. Gracias por las intervenciones. Voy a contestar a dos o tres elementos.

Hay unos datos que son claros e irrefutables. Tenemos un análisis en el INconFORME y la primera parte es eso, ahí están esos datos, y esos datos son los que nos tienen que hacer ver lo que estamos haciendo bien y lo que no estamos haciendo bien. En eso podemos coincidir con muchas cosas que han dicho los tres partidos políticos, porque la realidad es esa. A partir de esos datos, nosotros hacemos una propuesta, que es la que hemos puesto encima de la mesa. Para nosotros la Agenda 2030 es una agenda que aprobó el Gobierno de España en su momento, que, por desgracia, no es de obligado cumplimiento, pero que es un marco que nos tiene que servir para orientar la forma de acción política, y la forma de acción política es que unas políticas estén mirando a otras políticas. Ese es el elemento clave, que es un elemento de consenso. Otro elemento clave es que sea un elemento de participación. Ese es el valor que

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 13

para nosotros tiene la Agenda 2030. Por eso consideramos que, como marco para establecer ese debate, es importante.

Luego, no hay que coger la agenda y aplicarla objetivo a objetivo a cada país; hay que localizarla y cada país, si es sensato y responsable, tendrá que ver dónde tiene que poner el foco, cuáles son los problemas que tiene que solucionar y solucionarlos. Eso hay que hacerlo así, teniendo en cuenta además que España está en un marco, la Unión Europea, que, para muchas de las políticas, tenemos unos objetivos mucho más ambiciosos de los que nos puede marcar la Agenda 2030.

Por terminar, la Agenda 2030, en su momento, se quedó coja en dos o tres grandes objetivos, que eran el de cambio climático y los de biodiversidad. ¿Por qué? Porque el de cambio climático se acordó en el Acuerdo de París tres meses después y los de biodiversidad se acaban de acordar en Kunming-Montreal hace menos de un año. Esos son los compromisos que adquiere el país para avanzar en esta línea.

La señora RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO POR LA PAZ Y VOCAL DE FUTURO EN COMÚN EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (Iglesias López): Me alegra mucho escuchar las alusiones a la Estrategia de Desarrollo Sostenible, sobre todo a la Agenda 2030 como una agenda que tiene que ser una estrategia de país, porque eso es lo que estamos planteando realmente desde Futuro en Común. Consideramos que es el momento de remar todos a favor de una dirección específica, una dirección que además no nos ha impuesto nadie. Nosotros vemos la Agenda 2030 no solo como un objetivo en sí mismo al que hay que llegar, sino como una hoja de ruta. Ya veremos en 2030 dónde llegamos, pero decidimos darnos esa agenda todos los países del mundo, lo acordamos después de cuatro años de negociación. Además, en este caso fue aprobada por el Partido Popular y está siendo impulsada por los diferentes gobiernos que han Estado desde entonces. Me alegra escuchar que es una estrategia de país, una estrategia en la que todos tenemos que remar, porque nos jugamos mucho con esta estrategia. Esto es lo que estamos buscando y es lo que estamos planteando, y pedimos que se puedan dedicar esfuerzos también en el Congreso y en el Senado, porque consideramos que este espacio es fundamental para que ese «todos a favor» se convierta en realidad. Ahí estamos completamente alineados.

Nos pedían una valoración de cómo se ha implantado esta Estrategia de Desarrollo Sostenible, y lo decía ahora Quique. Desde Futuro en Común valoramos los esfuerzos que se han hecho; para empezar, se ha hecho el esfuerzo de realizar una estrategia, una estrategia que ahora estamos evaluando, y tenemos la posibilidad y la oportunidad de reconducir todo aquello que igual no se hizo adecuadamente en su momento. Fue muy participada por la sociedad civil, y eso lo pusimos en valor, hay muchas cosas que nos reflejan ahí; pero, como hemos dicho, falta poner el foco en qué vamos a medir, y muchas de las intervenciones que se han producido han reflejado que quizá no todos estamos midiendo lo mismo. Bueno, pues si vamos a medir que vamos a llevar adelante la lucha contra la pobreza, hablas con unos y con otros, sí o no, dependiendo de qué vayamos a mirar. Lleguemos a ese acuerdo de qué vamos a utilizar para medir si vamos adelante en la erradicación de la pobreza. Acordemos esos puntos y acordemos dónde estamos y dónde queremos llegar, porque es la única manera en la que vamos a poder medir si avanzamos o no. Yo creo que ese es el esfuerzo que hay que hacer.

Me quedan diez segundos. Tenemos experiencias interesantes en este sentido, porque este Congreso hizo en el momento de la pandemia un esfuerzo de interconexión entre comisiones. No recuerdo cómo se llamaba, pero se creó una comisión específica para la reconstrucción donde había un espacio de trabajo conjunto entre diferentes comisiones. Ha habido ponencias en las que han comparecido dos ministros diferentes; ha habido ejercicios en esta sede parlamentaria donde se han hecho esos esfuerzos y donde se puede seguir avanzando para que esas interrelaciones puedan ser tenidas en cuenta y podamos mirar hacia delante, de verdad, todos juntos.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

A continuación, comienza el turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de dos minutos.

Comienza la señora Patricia Rueda, por el Grupo Parlamentario VOX.

La señora RUEDA PERELLÓ: Gracias.

Acabo de escuchar que la estrategia de país debería ser la Agenda 2030. No, la estrategia de país debería ser apostar por la reindustrialización, que genera un empleo estable y de calidad. La estrategia de país debería ser garantizar la igualdad real entre los españoles y que no haya españoles de primera y

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 14

segunda según dónde hayas nacido, o si eres un político corrupto o no según esta ley de amnistía, que está amnistiando a malversadores que malgastan el dinero público que sale del bolsillo de los contribuyentes.

La estrategia de país debería ser un apoyo firme al sector primario y al mundo rural, porque no puede ser que haya una España abandonada y que nuestros jóvenes tengan que emigrar porque no tienen oportunidades en el territorio. La estrategia de país debería ser unas fronteras fuertes para tener unas calles seguras, porque no queremos que nuestras hijas, cuando salen por la noche, sean violadas. La estrategia de país debería ser la creación de empleo y riqueza, debería ser bajar los impuestos y debería ser que el dinero público no se malgaste, porque se malgasta en una Agenda 2030 con infinidad de chiringuitos que al final no llegan a los objetivos de los que han hablado esta mañana. Se malgasta en sindicatos, se malgasta en medios de comunicación apesebrados, se malgasta en patronales y no llega a los autónomos, a las familias y a las pymes.

Es una Agenda 2030 que no hemos votado y, aunque uno de los ponentes ha dicho que por desgracia no es de obligado cumplimiento, sí lo está siendo porque este Gobierno, en connivencia con el Partido Popular, se está encargando de que esa Agenda 2030 esté en cada una de las normas que aquí se aprueban. Es una Agenda 2030 que sí, que la ONU ya dictaminó —además de líderes mundiales en 2015—, pero estamos viendo objetivos que no se están alcanzando, porque aunque ellos decían —esos líderes mundiales— que querían erradicar la pobreza y asegurar la prosperidad para todos, la realidad es que lideramos la tasa de desempleo juvenil, la realidad es que el 10 % de los hogares tiene que retrasar los pagos y la realidad es que el 37 % de los españoles no tiene recursos para afrontar los gastos imprevistos; eso quiere decir que si se te rompe el coche es un drama y si tienes que pagar el IBI es un drama porque no tienes recursos.

La señora PRESIDENTA: Diputada, debe ir terminando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Muchas gracias. Finalizo.

La estrategia de país no debería ser una Agenda 2030, que es un fracaso. La estrategia de país debería ser luchar y defender los intereses de los españoles.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rueda.

A continuación, tiene la palabra, por un tiempo de dos minutos, el señor Senderos, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SENDEROS ORAÁ: Gracias, presidenta.

Nuevamente, en el Grupo Parlamentario Socialista nos reiteramos en el reconocimiento al trabajo que hacéis desde Futuro en Común. Desde mi grupo les tendemos la mano para seguir trabajando conjuntamente e impulsando la Agenda 2030 en nuestro país. Al igual que a ustedes, y tal y como dicen en su informe, a nosotros también nos preocupan mucho los discursos negacionistas, los discursos de odio y el ataque constante a la Agenda 2030. Esto tiene una lectura que hemos visto aquí. Cuando VOX y la extrema derecha atacan sin cuartel la Agenda 2030 no es porque no crean en ella, lo que verdaderamente les preocupa es lo que significa la Agenda 2030: sociedades más justas, equitativas, sostenibles e igualitarias. Por eso la atacan. Todos sabemos cuál es su modelo; su modelo es el de Trump, Milei, Le Pen y Meloni: el de la motosierra, el del sálvese quien pueda y el del fanatismo negacionista que aboga por la desigualdad y el retroceso. Señorías del Partido Popular, se lo digo siempre, dejen de hacer seguidismo de las políticas negacionistas de VOX y vuelvan a la senda del consenso, del acuerdo de 2015. Ya no existen diferencias entre ustedes y VOX.

Señor Sayas, le voy a contestar. A ETA la vencimos los demócratas, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el Estado de derecho y la acción política, y a los socialistas nadie nos va a dar ninguna lección en la lucha por la libertad en este país. (**Aplausos**).

Voy a seguir. La Agenda 2030 es para nosotros un compromiso, un compromiso de la Unión Europeo que se trata de una brújula colectiva en favor de un mejor futuro para todos y todas. En el Grupo Parlamentario Socialista siempre defenderemos la Agenda 2030, porque representa los valores del socialismo: sociedades plurales, diversas, abiertas, sin fronteras, sin muros, tolerantes, justas y equitativas. Desde mi grupo y desde el Gobierno de coalición siempre trabajaremos junto a aquellos que creen en la Agenda 2030. Señorías, ante los ataques de la extrema derecha a la Agenda 2030, los progresistas les

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 15

responderemos con más agenda, más solidaridad, más igualdad, más justicia social, más sostenibilidad, más desarrollo y más progreso.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Senderos.

Por último, por un tiempo de dos minutos, tiene la palabra el señor Sayas, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias.

La verdad es que no pensaba utilizar este turno, pero sí. Fíjese, nunca en mi vida pensé que tendría que darle una lección de esto a un socialista. Nunca lo pensé, porque con ellos luchamos juntos contra el terrorismo y ambos sufrimos sus consecuencias. El problema es que con lo que están haciendo sí tengo que dársela, porqué jamás se podría haber llegado a una institución de la mano de quienes nos ponían bombas, de quienes nos mataban y de quienes nos impedían ejercer nuestros derechos democráticos. Es una decisión que ustedes toman: llegar a los gobiernos con ellos, con quienes no se han apartado un milímetro de aquello. Ustedes pueden llamarlo como quieran, de todo menos profundizar en democracia, porque no hay nada más contrario a la democracia que lo que Bildu representa. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Sayas.

Finalmente, para terminar esta comparecencia, tienen la palabra, por un tiempo de cinco minutos, el señor Segovia y la señora Iglesias.

El señor **DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN** (Segovia Bernaldo de Quirós): Gracias.

Llevo muchos años trabajando en WWF y trabajando en defensa del medio ambiente. Muchos, más de treinta y cinco. He visto cómo ha ido cambiando la agenda internacional, hemos visto cómo hemos tenido nuestros avances, hemos visto cómo se pusieron en marcha los Objetivos de Desarrollo del Milenio para apoyar a aquellos países y a aquellas personas más empobrecidas y hemos visto cómo la primera vez que hablé de cambio climático en el año 1990 me llamaban de todo. Pensé que no lo iba a sufrir y lo estoy sufriendo, como todos ustedes. Lo que hemos visto es que, después de mucho esfuerzo y de mucho diálogo, el desarrollo sostenible no es algo que afecte solamente a unos países: todos los países tienen que avanzar en esa senda. Avanzar en esa senda es que los ciudadanos y ciudadanas de esos países vivan en condiciones dignas, dentro de los límites biofísicos que tenemos en el planeta y con respeto por la naturaleza. Eso es el desarrollo sostenible, no hay que darle más vueltas. Eso afecta a todos, nos afecta absolutamente a todos.

Claro, cuando analizamos la realidad —ustedes hablan mucho de analizar la realidad— vemos que estamos absolutamente alejados de todo eso, unos por exceso y otros por defecto, unos porque no llegan a cubrir sus necesidades y otros porque están impactando demasiado en el planeta. Bueno, aquí tenemos una Agenda 2030 que nos da un marco de referencia para poner en marcha una política común de país que no es la Agenda 2030, es la que se decida entre todos con ese marco de referencia. Es lo que desde Futuro en Común les estamos pidiendo, que hablen, que dialoguen, que sean capaces de poner en marcha una estrategia y que la consulten y participen con la sociedad civil, que tengo muchas cosas que decir.

Gracias.

La señora **RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN MOVIMIENTO POR LA PAZ Y VOCAL DE FUTURO EN COMÚN EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

(Iglesias López): La verdad es que hay muchas cosas que nos suenan muy bien. Hablamos de más vivienda pública, de menos pobreza y más democracia. Son cosas que compartimos totalmente. Además, creo que compartimos mucho el compromiso con que todo eso pueda seguir adelante y se pueda trabajar. Reitero la disponibilidad de Futuro en Común para seguir trabajando y concretando algunos de estos temas. En el informe y en otros trabajos que hemos hecho también tenemos muchas propuestas que hacer. Para nosotros era importante estar hoy aquí porque consideramos que todas estas cuestiones, especialmente cuando hablamos de vivienda, pobreza y democracia, se construyen desde aquí. Por eso nos parece muy importante trabajar desde el Congreso y desde el Senado para que puedan aterrizar no solamente en el qué y acordar ese qué, sino en ese cómo.

También quería terminar haciendo alusión a la señora Rueda, cuando decía que no nos gusta escuchar cosas distintas. Más bien es al contrario. Yo estoy encantada de escuchar visiones distintas. De

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 16

hecho, en Futuro en Común tenemos una diversidad de organizaciones muy variada y no es fácil ponernos de acuerdo en este informe, porque tenemos organizaciones de lo más variopinto, con muy diferentes trayectorias y muy diferentes saberes, lo que también enriquece el espacio. Nos cuesta llegar a acuerdos, pero dialogamos, trabajamos conjuntamente y hemos llegado a una serie de propuestas comunes. De ahí, de esa diversidad, es de donde hemos sacado la riqueza que somos. Creo que eso es parte del espíritu de la Agenda 2030, que todo el mundo pueda participar y que todo el mundo pueda proponer, acordemos objetivos y, sobre todo, acordemos el camino para llegar a ellos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias por vuestra presencia y por vuestra comparecencia.

El señor **DIRECTOR DE CONSERVACIÓN EN WWF Y MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR DE FUTURO EN COMÚN** (Segovia Bernaldo de Quirós): Muchas gracias por escucharme.

La señora **PRESIDENTA:** Terminada esta comparecencia, hacemos un receso de cinco minutos y procedemos con la siguiente comparecencia. **(Pausa).**

- DE LA RESPONSABLE EN SEVILLA DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (GARCÍA MUÑOZ), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000122 y número de expediente del Senado 715/000039).
- DEL COORDINADOR DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (MORALES GARCÍA), PARA INFORMAR DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000121 y número de expediente del Senado 715/000038).

La señora **PRESIDENTA**: Si les parece, retomamos la sesión y comenzamos con la siguiente comparecencia.

A continuación, tienen la palabra la señora Rosario García Muñoz, responsable en Sevilla del Grupo Motor de la Plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables y el señor Manuel Morales García, coordinador del Grupo Motor de la Plataforma Ley Integral de Barrios Vulnerables, para informar de las cuestiones relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por un tiempo compartido de veinte minutos.

Cuando quieran.

La señora RESPONSABLE EN SEVILLA DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (García Muñoz): En primer lugar, quiero dar las gracias a esta Comisión por poder darnos voz al pueblo. Es muy importante que en el Congreso se escuche la voz de las personas que padecemos las injusticias sociales.

Como se ha dicho, soy Rosario García, vivo en el Polígono Sur de Sevilla, uno de los barrios más pobres de España e, incluso, del extranjero. Me acompaña mi compañero que es de Granada y que vive en la zona norte de Granada, que tiene también las mismas características.

Venimos aquí a presentar borrador de proyecto de ley para que desde aquí se dé la solución a estos barrios. Y, antes de entrar en ese tema, quiero hacer un diagnóstico de por qué nosotros, los vecinos, vemos que es importante que haya una ley concreta para estos barrios.

En el tema de vivienda, para nosotros es muy importante no solo que haya vivienda pública, sino que haya vivienda controlada, que se sepa quién vive en esos barrios. Porque, muchas veces, no se sabe. Tú llegas a un piso, en el bloque 8, el piso 3, preguntas por Juan y ese día te sale Juan; pero, cuando pasan unas semanas, vuelves al mismo bloque, preguntas por Juan y ya no está. Es importante que, en el tema de vivienda, no solamente se dé la vivienda, sino que se controle y se sepa quién vive y en qué condiciones. También es importante el entorno. En un barrio en el que, por su imagen, a ti ni siquiera te agrada pasear, no porque no haya zonas verdes sino porque está mal cuidado y demás, no te entran

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 17

ganas de vivir allí. Hay muchos pisos en estos barrios que están vacíos, porque personas de otros barrios, aunque necesiten vivienda, no se van allí por las características que tiene.

Entramos, en concreto, en el tema de convivencia. Las comunidades de vecinos, en estos barrios, o no las hay o las que hay funcionan de una manera muy extraña. A las personas les da miedo incluso hacerse responsables de esa comunidad, porque vive allí otra gente que te dice: Ándate con cuidado que, como tú pidas aquí que me comporte bien, mañana te puede pasar cualquier cosa. Por eso, también hablamos de que es importante que haya seguridad en estos barrios, para que la gente que vive allí se sienta a gusto, no se quiera ir, que eso pasa, que muchas personas están deseando salir del barrio, y no porque el barrio no tenga características buenas, sino por la situación en que se vive. No lo iba a decir, pero creo que lo tengo que decir, para que lo conozcáis. Allí, muchas veces, las administraciones no mandan; mandan las mafias que viven en esos entornos. Mientras que no se termine con eso, la convivencia va a ser muy complicada. Yo lo digo para que toméis conciencia y veáis la importancia que tiene que se termine con esta serie de cosas.

Después, entramos en el tema del empleo. Muchas veces, se habla de que hay que abrir un espacio de empleo para estas personas, pero si no analizamos la situación en que están, a lo mejor, les damos un empleo que ellos no tienen capacidad de desarrollar. Hay que ver las características que tienen estas personas para darles un empleo de cara a la situación en la que ellos están.

Bajamos al tema educativo, que es lo importante en estos barrios, porque los niños son el futuro de este país. Y, si los niños, en este país, no crecen en buena sintonía, sabiendo que tiene una responsabilidad en la vida y demás, nuestro país no saldrá adelante. Estas cosas tenemos que verlas.

En el tema de la educación, posiblemente, si se emplea la reglada, a lo mejor no da frutos porque los niños no están pensando en ese tema en concreto, sino en la situación que tienen en su familia, por lo que hay que emplear una educación —nosotros estamos hablando de Andalucía, pero posiblemente se pueda extrapolar al Estado— donde verdaderamente esté el niño, pero también la familia. Que la familia colabore para el desarrollo de la infancia y, sobre todo, que tome conciencia de que el tema educativo es importante, porque muchas veces no se le da importancia. Se manda al niño, pero sin hacerlo responsable de estar en el tema de la educación.

Para terminar, para que mi compañero plantee lo que venimos aquí a decir, quería hablar del tema de la salud, en concreto de la salud mental. Hay muchas familias en esta zona que, por las características de lo que he dicho antes de la convivencia y demás, su salud llega ya a un estado que no es 'estoy resfriado, voy a ir al médico para que me mande algo para quitármelo', sino que es cuestión de la mente. Y esta forma no funciona bien. Por lo tanto, nosotros, con humildes palabras, hemos intentado explicar la situación de estos barrios de Andalucía, y también del Estado. Es verdad que, a lo mejor en otros sitios, por ejemplo, en el norte o incluso en la misma Cataluña, no es lo mismo que en el sur, en el sur posiblemente se agudice más, pero también hay barrios que necesitan unas políticas especiales. No me extiendo más para que mi compañero aproveche bien el tiempo que nos queda para explicar lo que queremos que haga el Congreso para mejorar no solo a nosotros, sino a este país, porque mientras que haya ciudadanos de segunda este país no avanza.

Muchas gracias.

El señor COORDINADOR DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (Morales García): Muchas gracias, Rosario.

En primer lugar, quiero reiterar las gracias a la Mesa de esta Comisión, a sus miembros y a su presidenta por la oportunidad que nos dan de venir aquí, nada más y nada menos, que a expresar ante la sede de la soberanía popular lo que para nosotros es una ocasión y una esperanza. La esperanza de que esta oportunidad se convierta en la posibilidad de incentivar, de provocar en ustedes el interés por respaldar y poner en marcha una iniciativa para elaborar una ley integral de barrios vulnerables en España. Estamos hablando, a nuestro entender, del principal problema social que tiene este país. No en vano, hace ya veinte años, el Ministerio de la Vivienda, con datos de hace treinta años, empezó a elaborar el catálogo de barrios vulnerables de España. En el primer catálogo, editado en 2001, había 250 barrios catalogados como vulnerables en España. En el segundo catálogo, publicado diez años después, había 336. En el catálogo que se publicó hace dos años había ya 434 barrios clasificados como vulnerables en nuestro país, clasificados como de vulnerabilidad media, severa o crítica, y el ministerio utiliza indicadores múltiples que van desde el desempleo a la infravivienda, a la seguridad ciudadana, a la percepción de inseguridad ciudadana, la salud o la alimentación. Les aseguro que es un estudio excelente que llega a la

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 18

conclusión de que esta realidad va extendiéndose y agravándose. Nosotros venimos de Andalucía no por casualidad, porque 32 barrios andaluces, donde viven 1250 000 andaluces y andaluzas, están clasificados como de vulnerabilidad media, severa o crítica, pero es una realidad que afecta también a medio millón de catalanes y catalanas y a cientos de miles de madrileños, canarios, valencianos, etcétera. Únicamente Cantabria, Navarra y La Rioja son, según este estudio, ajenas a esta realidad.

Esta iniciativa surge de personas que somos testigo de cómo a lo largo de estos años se ha agravado y extendido esta realidad. Nuestros barrios, donde vivimos nosotros, donde viven nuestros hijos e hijas, cada vez están peor. La desigualdad y la exclusión crecen hasta el punto de que a los residentes en estos barrios nos suena a una verdadera tomadura de pelo lo que dice el artículo 9.2 de la Constitución española, que dice que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas. Removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Esto no se cumple para siete millones de españoles y españolas que vivimos en los barrios vulnerables, en sus distintos grados.

Basta con recorrer cualquier calle, y les invitamos a hacerlo, del Polígono Sur de Sevilla, de la Ciutat Meridiana en Barcelona, de Las Chumberas en Tenerife, por citar solo tres ejemplos, y verán que esa promesa expresada en la Constitución de igualdad —no ante la ley, sino de igualdad efectiva de oportunidades para los niños y jóvenes que crecen en nuestros barrios— es una quimera absoluta. Nosotros y nosotras entendemos que la pobreza generadora de exclusión, la pobreza que no solo es exclusión, sino que reproduce y genera nueva exclusión, es un fenómeno colectivo, no individual, y que con medidas individuales o solo familiares no se puede erradicar la pobreza y la exclusión. Rosario ha descrito brevemente cuál es la realidad en estos barrios: un niño o una niña que crece en un ambiente donde la vivienda no es adecuada, sin climatizar, con pobreza energética, con escasez, carencia o peor calidad de servicios públicos; con una sensación de inseguridad ciudadana y la impunidad más absoluta de quienes vulneran la seguridad ciudadana —se lo puedo asegurar—, imponiendo la ley del miedo en los barrios; donde las expectativas de los jóvenes y los niños desde que son pequeños y van al colegio son mínimas o nulas, sus expectativas de realización personal, laboral, económica o profesional; en un medio inseguro, donde las zonas verdes son inexistentes, donde la vida cultural es pobre. ¿Qué pueden ustedes esperar que surja de un barrio así? Y, aun así, surgen a veces excelentes profesionales, líderes sociales, gente estupenda, artistas, pero es una cuestión excepcional, se vive como una excepción y hasta lo publican en los periódicos: Ha salido del Polígono Sur un médico, joh, qué cosa! ¿No debería ser normal, no debería ser normal que cualquier niño o niña de nuestra población pudiera aspirar a eso? Hay siete millones de españoles y españolas para quienes esto no es normal, los medios de comunicación nos presentan que es algo extraordinario y tenemos normalizado que sea extraordinario. La igualdad en España es algo extraordinario hoy en día si miramos cómo nos comportamos socialmente. La reproducción de la exclusión viene dada por el contexto en el cual se crece, de manera que no podemos acabar con la exclusión solamente con medidas individuales o familiares. Hay que cambiar el contexto en el que se reproduce la exclusión, hay que intervenir en su conjunto en los barrios, porque la pobreza y la exclusión tienen rostro de barrio.

Por eso, nosotros planteamos que es necesario crear una ley. ¿Por qué? Hemos analizado críticamente y nos hemos reunido durante meses con vecinos y vecinas de todos los barrios excluidos de Andalucía, con un trabajo muy de base, muy de raíz, muy aterrizado sobre el territorio, y las críticas que nos han transmitido es que las intervenciones sociales que se han venido haciendo, con muy buena voluntad —no ponemos en duda eso—, durante los últimos cuarenta años en nuestros barrios tienen seis carencias; seis carencias que tendrían que ser justamente las que subsanaran las características de nuestra ley. En primer lugar, la intervención tiene que ser integral. No tiene sentido intervenir solo en el ámbito educativo, presentar un proyecto europeo que interviene solo sobre la vivienda o, como se está aplicando ahora, solamente sobre el empleo. Si yo intervengo en una familia en la que hay un problema de desempleo, pero no miro cómo es la vivienda en la que crecen esos niños, cómo es el entorno social inseguro, cómo es la pobreza de la vida cultural, la falta de buenos hábitos alimentarios o de convivencia, cuáles son las expectativas, como decía antes, que los niños perciben, palpan, interiorizan en sus propios colegios, ¿qué intervención estoy haciendo? Si cambiamos las ventanas de climatización a un bloque de vecinos que socialmente está descompuesto, hemos cambiado las ventanas, no es malo, pero ¿qué transformación hemos llevado a cabo?

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 19

En segundo lugar, continuidad. Desde los vecinos y vecinas hasta las trabajadoras sociales nos dicen que no se puede transformar la realidad con un planecito que viene para dos años, que después cesamos, que después viene otra estrategia distinta, cambian las personas que intervienen con las familias, la financiación es diferente y hemos parado durante dos años. Continuidad.

En tercer lugar, participación, protagonismo de los vecinos y vecinas, de las personas que tienen que ser beneficiarias en la fase de diseño y de ejecución, con empleo de las personas que viven en los barrios en los programas de transformación y en el seguimiento y evaluación de qué se ha estado haciendo.

En cuarto lugar, cooperación entre las administraciones. La percepción que tenemos en los barrios es que las administraciones se dedican a competir entre ellas para ver quién tiene el protagonismo, para ver quién se apunta el tanto de haber hecho este plan de empleo, este plan de vivienda o este plan de no sé qué. A veces hasta incluso no están coordinados los compartimentos o departamentos del mismo Gobierno, sea autonómico o sea el municipal: actúan sin intercambiar la información, sin intercambiar la estrategia, sin compartir recursos.

En quinto lugar, suficiencia económica. Nos consta que se hacen cosas, pero conocemos planes estratégicos de ciudades que, cuando después van a ejecutarse, el presupuesto que tienen detrás es de decenas de miles de euros, para cambiar la realidad de decenas de miles de personas excluidas, o planes europeos mal financiados, con objetivos superestrechitos, que tampoco tienen una ambición transformadora. Nos atrevemos a decir que, teniendo en cuenta la inmensa población y la gravedad de la situación, al menos habría que dedicar el 1 % del producto interior bruto durante al menos una generación para erradicar la realidad de los barrios vulnerables en España.

Finalmente, pero quizás lo más importante, evaluación. Hay que evaluar qué se ha estado haciendo de manera externa y objetiva y con indicadores de impacto. Basta ya de planes y programas que son evaluados por los propios gobernantes y ONG que han hecho las actividades limitándose a decir que las actividades se han hecho; no nos interesa. Nos interesa saber si hemos reducido el número de niñas que quedan embarazadas, nos interesa saber si hemos reducido el fracaso escolar o nos interesa saber si hemos conseguido que más gente trabaje.

Es imposible una intervención que sea suficiente económicamente, que actúe integralmente sobre todos los aspectos de la persona a la vez, coordinando las administraciones y con continuidad, si no hay una ley estatal que la ampare, que después desarrollen las comunidades autónomas y cuya ejecución sea liderada por los ayuntamientos, con participación de todos los niveles de la Administración. Nosotros hemos hecho un proceso participativo que venimos aquí a ofrecer y con el cual vamos a seguir. Hemos elaborado un manifiesto-llamamiento al que se están adhiriendo entidades y personas a título individual, cuyo impacto va creciendo, y nos alegra muchísimo que cada vez haya más gente que respalde la iniciativa de esta ley. Estamos contactando con las principales redes de entidades sociales. Ya hemos hablado con la mesa del tercer sector y con el Observatorio de Desigualdad de Andalucía y tenemos previsto hacerlo con la red de lucha contra la pobreza y la coordinadora de ONG. Y esta semana, con esta comparecencia aquí, que les agradecemos infinitamente, y con un encuentro que tenemos con la Federación Estatal de Asociaciones de Vecinos este sábado, iniciamos su extensión al conjunto del Estado.

Traemos esta cuestión ante esta Comisión de Objetivos de Desarrollo Sostenible porque entendemos que es un reto de país que requiere de un auténtico pacto de Estado y que esté muy por encima de las diferencias entre partidos y de quién pueda estar gobernando en cada momento. La causa merece que nos tomemos en serio el fenómeno de la desigualdad, de la exclusión y de la pobreza en España, que es muy invisible, pero muy intenso. Primero, por una cuestión ética de derechos humanos y de justicia social, pero, si incluso nada de eso nos importara, por una cuestión meramente utilitarista, por los costes sociales que tiene para toda España mantener a siete millones de personas en estas condiciones. Piensen qué representa en términos de gestión de ayudas sociales, de gestiones económicas, de gestión de la inseguridad, de gestión de los problemas sociales, pero piensen también lo que representa en términos de coste de oportunidad: ¿cuánto talento, cuánta mano de obra cualificada, cuánto capital humano estamos desperdiciando? Yo me preguntaría cuánta competitividad económica pura y dura pierde España por tener a siete millones de personas residiendo en barrios vulnerables. Podríamos estudiarlo. ¿Cuánta competitividad perdemos? Y, en consecuencia, ¿cuándo y cómo vamos a poner remedio? La ley que les proponemos a ustedes elaborar —tienen que elaborarla ustedes, que son el pueblo soberano, aunque nosotros humildemente les podamos aportar un borrador, liándonos la manta a la cabeza y atreviéndonos a escribirlo— es necesaria para remover este freno al progreso de todo nuestro país, de las familias, en primer lugar, y de las personas que lo están sufriendo, pero entendemos que de todo el país.

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 20

Así pues, termino diciéndoles que estamos a su disposición. Nos encantaría reunirnos con ustedes. Nosotros vamos a seguir trabajando desde la parte social y les pedimos a ustedes que lo hagan desde la parte política. Estaríamos encantados de reunirnos con ustedes grupo por grupo, de exponerles nuestro trabajo, nuestro punto de vista, nuestra crítica, nuestras propuestas o los ejes que han salido en los barrios, y así avanzar en este objetivo que les rogamos que se tomen muy en serio.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora García y señor Morales.

A continuación, tienen la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos los portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado tiene la palabra la señora Patricia Rueda.

La señora RUEDA PERELLÓ: Gracias. Buenas tardes.

Bienvenidos. Es cierto que este país tiene un reto. Es cierto que en el manifiesto que nos han hecho llegar hablan de esos casi siete millones de españoles —¡siete millones de españoles!— que padecen desigualdad y exclusión en barrios vulnerables. Han hablado de que los niños son el futuro, y es cierto; hay que preservarlos y, por eso, la educación es el mejor ascensor social, porque no puede ser que según dónde hayas nacido puedas tener más o menos oportunidades, eso no es justo.

En el manifiesto critican estos cincuenta años de políticas públicas que realmente nos han llevado al punto en el que nos encontramos. Y hay que hacer esa reflexión porque en estos cincuenta años han estado gobernando unos y otros y no han acometido con valentía las medidas necesarias para luchar contra esa desigualdad. Hablan de los colectivos sociales, vecinales, y organizaciones, de trabajar por la transformación a través de los ayuntamientos, de los parlamentos regionales y de una oportunidad como esta en el Congreso. Es bueno que compartan aquí las inquietudes, pero una ley integral en manos del actual Gobierno sinceramente es un dislate, porque estamos viendo leyes que son contrarias a los intereses de los españoles, leyes que son contrarias a su seguridad.

Hoy ha mencionado a Andalucía, tierra de la que procedo, y ha hablado de muchos de los barrios vulnerables que están en nuestra región. Da la casualidad de que durante cuarenta años ha estado allí gobernando el Partido Socialista, y esas son las consecuencias de sus políticas. Cuando hoy los escucho que hace falta financiación, que es cierto, para poder revertir la situación de los barrios más vulnerables, veo cómo en una portada ese PSOE es protagonista de la mayor trama de corrupción en la democracia, de esos casi 700 millones de euros, muchos de ellos gastados en prostitutas y cocaína. Ahora el Tribunal Constitucional está maniobrando para dejar impune a uno de los condenados por los ERE; estamos hablando, por ejemplo, de Griñán, que está a un paso de ser exculpado. Esto es grave, porque genera desigualdad. Los recursos deben ir destinados a lo que VOX defiende.

En su proposición hablan de empleo y empleabilidad, sí, de incentivos fiscales para la contratación de los jóvenes y no tan jóvenes, porque también los mayores de cuarenta y cinco años debemos tener la oportunidad de permanecer en el mercado laboral. Hablan de convivencia y seguridad, y es cierto, hay que destacarlo, porque la criminalidad y la inseguridad crecen en todos los barrios, vulnerables o no, crece la tasa de criminalidad frente a unas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que cada día tienen menos recursos humanos y económicos. Hablan de la salud pública, y es cierto que nuestros sanitarios están agotados, que no hay recursos, que hay largas listas de espera, incluso por la fracasada ley de dependencia, y el dinero se malgasta en agendas totalitarias y en chiringuitos. Hablan de vivienda y medio urbano, y es cierto que la realidad es que hoy la vivienda es cada vez es más inaccesible, por precios desorbitados y porque no se acometen políticas que faciliten que nuestros jóvenes y no tan jóvenes puedan acceder a la vivienda y, por tanto, tengan la oportunidad de crear una familia. Hablan de cooperación entre las administraciones en este borrador, pero sabemos que esa colaboración no funciona por el calamitoso estado de las autonomías, porque hay cuellos de botella y porque cada vez hay más trabas burocráticas que no permiten esa cooperación y, por tanto, esa eficiencia. Hablan de dotar de un fondo estatal al plan plurianual, y hoy conocíamos la noticia de 119 casos de mal uso de fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que es un caso más de malversación de dinero público.

En definitiva, sé que hay una triste realidad: barrios vulnerables; columpios y pupitres sin niños; carteles de se vende en los comercios, fábricas abandonadas; polígonos industriales fantasma, y un plan de despidos masivos, porque cada día somos más pobres. Pero para ello las medidas son fáciles: bajar

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 21

los impuestos; simplificación normativa; propiciar el empleo, que es la mejor política social, y favorecer la seguridad en los barrios, que es lo que todas las madres y los padres de este país quieren para sus hijos y para sus padres.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rueda.

A continuación, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, el señor Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor MARTÍN MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerles su disponibilidad para comparecer ante de esta Comisión y darles las gracias por su exposición, que yo diría que ha sido pasional y que, por tanto, nos ha conmovido. Ustedes nos han hablado de su experiencia a pie de calle, de una realidad que no podemos desoír y que también conocemos. Estoy seguro de que ustedes saben que hay políticos que visitan los barrios vulnerables y que intentan hacer algo para cambiarlos y para transformarlos. Pero hoy ustedes están aquí no para que hablemos de nosotros, aunque parezca que no sea así, sino para que hablemos de su propuesta y de qué responsabilidad tenemos cada uno de nosotros en el ámbito competencial en el que estamos.

Han hablado de la igualdad que está consagrada en la Constitución, pero, a pesar de ser este documento tan valioso y defendido, no es suficiente para que se cumpla de forma efectiva, como ustedes dicen. Hay una serie de iniciativas muy amplias del Gobierno de la nación, así como de comunidades autónomas y administraciones locales. A veces en esta sede legislativa solo se crítica al Gobierno de la nación, que me parece muy bien que se haga, pero se habla poco de la colaboración y cooperación que ustedes reclaman entre las diversas administraciones y que hace que los recursos, que siempre son pocos para la necesidad, que es mucha, puedan ser utilizados con más eficiencia.

Ustedes, efectivamente, han puesto en la educación el protagonismo. Lo están pasando mal las actuales generaciones de padres de familia, pero las generaciones que vienen de la buena educación pueden tener una oportunidad de salir o de tener recursos para salir, no para que las saquen; no es tanto aquello de dar peces, sino de enseñar a pescar. Y, en educación, que es competencia de las comunidades autónomas, hay mucho que hacer y mucho que exigir. Yo veo que ustedes —lo reconozco y me lo han comentado personas de la comunidad de Andalucía que los conocen y que saben de su buen hacer— no han venido aquí a quejarse, han venido aquí a plantear propuestas habladas largamente y que pueden ser efectivas. En el ámbito de la educación tenemos en este momento un sistema que garantiza los estudios obligatorios y, por tanto, las comunidades autónomas tienen que hacer su trabajo, se lo tenemos que exigir todos, ustedes y todos nosotros también, porque es vital. Ya hay una política de becas para los estudios posobligatorios. Por tanto, coincido con ustedes en tener toda la predisposición para reunirnos y hablar de esa posible futura ley, pero sobre todo también de las políticas actuales; no es solo querer hacer una nueva ley, porque leyes esta casa hicimos muchísimas en la legislatura anterior —y no voy a hacer una crítica de que se hagan muchas— y las personas que nos escuchan y nos transcriben saben perfectamente la intensidad de los trabajos que se hacen.

Hay algunas leyes que ya están en marcha, como, por ejemplo, en el ámbito del escudo social, hay políticas para el incremento del salario mínimo interprofesional, para que haya menos paro y haya más trabajo estable y, por tanto, para que en esos barrios haya personas —yo, personalmente, he conocido casos— que puedan acceder a un puesto de trabajo estable, pagado y con unos derechos laborales dignos y puedan empoderarse para tomar sus decisiones. En estas comunidades de vecinos o en estos barrios, que en muchos casos, como ustedes y los ponentes anteriores decían, no son un instrumento positivo, empieza a haber personas que pueden valerse por ellas mismas y empieza a haber reformas en esas comunidades: se pone un ascensor o se mejoran las ventanas. Por tanto, es importante el trabajo que se está haciendo por parte del Gobierno de la nación y desde otros ámbitos para el acceso y la mejora de las retribuciones.

En cuanto a la vivienda, como ustedes han dicho, todos tenemos que vivir en algún sitio, pero, por mucho que tengas un piso de 120 metros cuadrados —yo conozco barrios vulnerables con pisos de 120 metros cuadrados—, si bajas a la calle y es la ley del oeste —yo lo he visto—, con peleas reiteradas y continuas entre comunidades diversas en ese barrio, lo más probable es que, si puedes, te vayas y, entonces, se queden los vulnerables entre los vulnerables, aunque los que se han ido tampoco es que tengan especiales oportunidades. Por tanto, la vivienda es fundamental. Hay recursos que se implementan, pero está claro que es un elemento importantísimo para desarrollar. Existen experiencias —acabo

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 22

rápidamente esta primera intervención— en diferentes comunidades, como leyes de barrio o planes comunitarios, y también está el ejercicio de hoy, la participación de la ciudadanía dialogando con la clase política, como decimos a veces, con los simples diputados y senadores de esta Comisión mixta. Hoy tenemos que agradecerles su testimonio y sus propuestas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Martín.

Por último, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, la señora Ballester, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

La señora BALLESTER FELIU: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Morales y señora García, el Grupo Popular les agradece su ilustrativa intervención y su esfuerzo, su verdadero esfuerzo, por visibilizar la realidad de los barrios vulnerables. En el Partido Popular no cerramos los ojos ante la lucha de las comunidades por superar barreras de pobreza, de exclusión social y de falta de oportunidades, porque los barrios vulnerables no son solo una estadística, son el hogar de familias, de jóvenes y de niños con sueños y, también, de personas mayores, que han contribuido a hacer grande nuestro país. Por eso, les damos las gracias por conseguir implicar, tal y como ustedes nos han narrado, a la ciudadanía y a las administraciones para, juntos, pensar y abordar soluciones para esta problemática.

En el PP somos muy conscientes de la situación de los barrios vulnerables, concentrados, efectivamente, en mayor medida en Andalucía, comunidad donde el presidente, Juanma Moreno, o el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, están trabajando para reducir estas desigualdades con un amplio respaldo social tras años de gobierno socialista, que nos ha llevado a un empeoramiento de datos, de cifras y, lo que es peor, de la realidad.

Creemos que la solución no pasa por la política de la subvención, porque solo es un parche temporal, sino por atacar el problema desde el fondo más que desde la forma, desde el análisis de los factores urbanísticos, económicos y sociales que generan esta desigualdad. Si leemos el estudio de vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía elaborado por la Junta de Andalucía o el diagnóstico de los barrios desfavorecidos españoles que ha elaborado el Centro de Investigación para la Paz, podemos constatar que, en estos barrios, la falta de acceso a una educación de calidad, a empleos dignos y a servicios básicos es una realidad desgraciadamente cotidiana; las tasas de desempleo son alarmantes y la precariedad laboral sigue siendo una sombra persistente, y los jóvenes, nuestros futuros líderes, se encuentran atrapados en un ciclo de pobreza que limita sus perspectivas y sus oportunidades de vida.

La vivienda, efectivamente, es otro pilar fundamental que muestra la desigualdad de nuestros barrios. Muchos hogares se enfrentan a condiciones de habitabilidad inaceptables, con viviendas deterioradas y carentes de servicios esenciales. Esta situación no solo afecta a la salud y el bienestar de los residentes, sino que también impide el desarrollo de un entorno comunitario seguro y próspero. Y me sumo a la manifestación que ha hecho la señora García en cuanto a una vivienda controlada, que nos ha parecido muy acertada.

La inseguridad o la carencia de una educación de calidad y de oportunidades para canalizar el talento son otros catalizadores de una marginación social. Para atajar el problema necesitamos políticas públicas que prioricen la regeneración urbana y el desarrollo sostenible en estos barrios; inversiones en infraestructuras, para la rehabilitación de viviendas, para garantizar vivienda digna para todos y para crear espacios públicos de calidad, que entendemos esenciales. En la Comunitat Valenciana, por ejemplo, somos pioneros, a través del plan del presidente Mazón, en desarrollar hasta diez mil viviendas en esta legislatura destinadas, fundamentalmente, a los jóvenes y a las familias.

La educación, de la que ustedes han hablado, tiene que ser, efectivamente, otra prioridad. Tenemos que asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad que les permita romper el ciclo de pobreza y alcanzar su máximo potencial. Esto se consigue con mayor inversión en escuelas y docentes y con el consenso de un sistema educativo basado en los principios de libertad, calidad y equidad. También es fundamental para fortalecer la economía de los barrios crear oportunidades de empleo dignas y programas de formación que capaciten a los residentes para los empleos del futuro, porque el empleo es para nosotros el mejor antídoto y el más eficaz contra la vulnerabilidad.

La seguridad es otro aspecto crucial. Un barrio seguro, en el que podamos dormir tranquilos por las noches, es una de las máximas para construir en él un proyecto de vida. Debemos trabajar conjuntamente con las fuerzas de seguridad de las comunidades locales para crear entornos seguros donde las familias puedan vivir sin miedo. A la lucha contra la delincuencia y contra la ocupación ilegal se deben destinar

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 23

más esfuerzos y recursos por parte de Gobierno, como propone, precisamente, la proposición de ley del Grupo Popular.

Por último, no podemos mejorar nada de esto si no escuchamos la voz de los propios ciudadanos, la voz de nuestras comunidades. Los residentes de estos barrios deben ser parte activa en la toma de decisiones que afectan a sus vidas y a su día a día. Escuchar sus voces, sus necesidades y sus propuestas es fundamental para el éxito de cualquier iniciativa. No olvidemos que un barrio vulnerable no define a sus residentes; son personas llenas de talento, de esperanza y de resiliencia, y nuestra responsabilidad como sociedad es ofrecerles las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan construir un futuro mejor para ellos y para sus familias.

Termino. Decía la divulgadora científica Jane Jacobs que los barrios son la manifestación viva de los valores y los sueños de sus habitantes; se construyen no solo con ladrillos y con cemento, sino con el espíritu y el trabajo conjunto de la gente.

En la siguiente intervención, aprovecharé para referirme al municipalismo, porque, además de senadora, soy también alcaldesa.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Ballester.

A continuación, tienen la palabra el señor Morales y la señora García, por un tiempo de cinco minutos, para contestar a las 'portavozas'.

La señora RESPONSABLE EN SEVILLA DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (García Muñoz): Quisiera agradecer las intervenciones que habéis hecho; nos parecen muy bien, pero esta que os habla lleva escuchando esas palabras desde que vivo en el Polígono Sur, hace cuarenta y un años, y no hablo de unos o de otros, sino de todos. Y estoy aquí hoy porque las cosas no han cambiado. Por lo tanto, lo único que tengo que decir —mi compañero seguro que va a decir otras cosas— es que escuchéis al pueblo, os lo ruego, pero que lo escuchéis no solo cuando depositamos el voto. Hay que escucharnos cuando decimos que las cosas tienen que mejorar, no para nuestro bien —ya lo he dicho antes—, sino para el bien común de todos. Mientras exista esta situación en estos barrios saldremos en los medios diciendo cómo estamos, y eso no es bueno para el Estado. Yo, si fuera parlamentaria, sentiría vergüenza de que en mis barrios se saliera una y otra vez diciendo que somos los más pobres y con estas características. A mí se me caería la cara de vergüenza. Yo no sé si dimitiría o pondría el mundo al revés; creo que hay poner el mundo al revés.

Aquí tenemos que gobernar para todos, y para todos significa para los que me han votado y para los que no, y, además, dar solución a las cosas que estamos planteando, porque lo que estamos planteando, sobre todo en el tema de educación —y vuelvo a hablar de ello—, es importantísimo, ya que los niños son el futuro de la nación. Si no nos lo tomamos en serio, de verdad que estamos perdidos. Ese niño que se pierde en el polígono no es un tornillo que tú lo tiras y pones otro nuevo, sino que ya se ha perdido, y no nos va a servir para que este país salga adelante.

Por tanto, hago el ruego de que esto no sean solamente palabras, sino que, de verdad, empecemos a tener un recorrido para que, entre todos, las cosas puedan cambiar.

Muchas gracias.

El señor COORDINADOR DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (Morales García): Muchas gracias por sus intervenciones. En ellas han salido varios de los ejes que nosotros planteamos en la ley, como la educación, el empleo, la vivienda o la convivencia. También han manifestado que ya hay iniciativas y planes en marcha —por supuesto que todos los gobiernos están haciendo cosas—, pero preguntémonos si los planes o los programas que hay en marcha —analicémoslos críticamente— garantizan la suficiencia financiera, la integralidad de las intervenciones en todos los aspectos de la persona, la coordinación entre las administraciones y la continuidad. Les aseguro que no es así, y da igual quien esté gobernando. Es que no tenemos un marco legal que permita poner en marcha programas de transformación de los barrios vulnerables y que sea integral, continuo, suficiente y coordinado. Si planteamos esta ley es para cambiar la manera en la que se ha intervenido, y la manera en la que ahora mismo se está interviniendo no puede obedecer a otro esquema que al legal que tenemos sobre la mesa, por muy buena voluntad que tengan los gobernantes. Por eso, planteamos su necesidad.

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 24

Nosotros planteamos un esquema: el Gobierno de España debería fijar el marco general de la ley a través de un reglamento, crear un fondo estatal y establecer un sistema de supervisión estatal; las comunidades autónomas deberían adaptar el marco general a su realidad social y territorial, distribuir el fondo entre las entidades locales a través de convocatorias periódicas y realizar tareas de seguimiento y evaluación, y, finalmente, las entidades locales —me alegro de que haya aquí una alcaldesa— serían las encargadas de diseñar y liderar la ejecución de los planes. Todo ello, en los tres niveles, con la permanente participación de vecinos y vecinas y entidades de la sociedad civil en función del nivel territorial que les corresponda. Si, desde que se diseñan los planes hasta que se ejecutan y después se evalúan, están todas las administraciones, las tendremos verdaderamente vinculadas en un marco cooperativo.

Quiero decir solamente una cosita más con referencia a la educación, que me sirve muy bien de ejemplo. Parte del trabajo de preparación de nuestra iniciativa ha sido hablar con profesorado que está en las barriadas más excluidas de Andalucía y lo que nos dice es que, efectivamente, los niños están escolarizados durante la ESO, que su cuerpo entra en el centro educativo en el horario adecuado, pero que pierden el tiempo el niño y el maestro porque el contexto social y familiar es tal que el sistema educativo, con el currículo normalizado, le está preguntando a un niño o una niña de quince años qué opina de Góngora cuando ha estado fumando una cachimba hasta las tres de la mañana en la puerta de su infravivienda con su papa y con su mama. No sé si esto es surrealista, ridículo, indignante o impropio de este país. Cambiar la forma de llevar a cabo la educación en nuestros barrios, con un currículo adaptado y un profesorado reforzado, ampliando la formación profesional, probablemente adaptando hasta el horario del centro educativo requiere mucho más que el marco legal que tenemos ahora mismo y, por supuesto, requiere la cooperación entre las administraciones.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Morales, señora García.

A continuación, tienen un turno de réplica los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de dos minutos.

Comenzaría, por el Grupo Parlamentario VOX y por el Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, la señora Rueda.

La señora RUEDA PERELLÓ: Gracias.

La pobreza y la exclusión tienen nombre de barrio —lo han dicho aquí— y también tienen rostro, el de hombres, mujeres, niños, ancianos y jóvenes. Trece millones de españoles viven en riesgo de pobreza, el 7 % de españoles no puede comer pollo, verdura o pescado dos veces a la semana, la vivienda es inaccesible y los servicios públicos están saturados. Y hoy escucho aquí al Grupo Popular y al Grupo Socialista hablar de barrios seguros, algo necesario y justo, pero resulta que hasta ahora han gobernado quienes, con sus falsas políticas buenistas de fronteras abiertas, están llenando los barrios, sobre todo los barrios más vulnerables, de inmigrantes ilegales que generan inseguridad y de inmigrantes de culturas que denigran a las mujeres.

La realidad es que en los barrios más vulnerables hay pisos patera, hay narcopisos, hay pobreza y hay ocupación, y eso lo padecen los niños, que no deben ver esas imágenes. Los niños deberían crecer en igualdad, en seguridad y con una educación que de verdad fuese un verdadero ascensor.

Han dicho: Nos da igual quien esté gobernando. No, no da igual quien esté gobernando, porque las políticas que salen del Congreso determinan el día a día de todos los españoles, sobre todo de los más vulnerables, porque ha llegado un momento en el que cada día hay más desigualdad, cada día hay más pobreza. Uno de los representantes ha dicho: A todos, porque llevan cuarenta años; a todos los partidos políticos les llaman la atención. Pues, mire, VOX solo lleva cinco años en el Congreso, así que no nos vamos a sentir aludidos, porque nosotros sí que tenemos un fuerte compromiso, con medidas muy sencillas que ya he comentado esta mañana. No somos racistas. No somos xenófobos. Lo que queremos es la igualdad real para todos los españoles a pesar de las etiquetas que nos ponen ahí fuera. Esa realidad de la que hablan es la realidad que padecen los vecinos, por ejemplo, del barrio de la Palma-Palmilla, en Málaga. Así pues, desde aquí, apelo a la responsabilidad de todos, no solo de los políticos, sino también de la sociedad civil, para que llegado el momento se vote la opción que de verdad quiere garantizar esa seguridad y esa prosperidad en los barrios.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Rueda.

A continuación, tiene la palabra el señor Martín, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 25

El señor MARTÍN MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

Que una comparecencia para escuchar el testimonio y el trabajo de una asociación como la que hoy tenemos delante acabe en un mitin político de un grupo parlamentario creo que no se puede calificar como respetuoso para las personas que están aquí. Creo que ustedes no han venido a que les expliquemos lo que todos hacemos.

Hemos puesto un punto de referencia, que creo que es importante. Nos hemos comprometido a hablar sobre esa futura ley, porque al final hay que hablar para acordar; es la base entre diferentes, entre los que tienen experiencias, visiones y conocimientos diferentes. A nosotros también nos asesoran otras personas que saben sobre leyes, a veces más que nosotros mismos, para poder hacer las cosas bien. Y con todo eso debemos intentar hacer algo que para mí —y es para lo que quería utilizar esta intervención— es fundamental, que es esa inteligencia social, esa participación de la ciudadanía en la política. Creo que una de las cosas de la que salimos convencidos hoy es de que, en este período de trabajo que nos han descrito, ustedes han sido capaces de ser valiosos, de tener información y propuestas. Han hecho una enumeración de seis elementos vertebradores o líneas estratégicas de esa posible ley en un marco de funcionamiento que, tal y como han dicho, es efectivo, eficiente y con impacto. Efectivamente, dicho así, seguro que estaría bien puesto en cualquier ley o en cualquier marco que tuviese esa visión transversal, lo que pasa es que necesitamos un montón de cosas más, un montón de artículos más, más reglamento y ahí está el trabajo, en el que creo que hay que poner en valor que no lo tenemos que hacer siempre solos, porque no es así. Todas las leyes están muy participadas por los sectores que son referencia, es así, es obligatorio, pero también por aquella sociedad que se organiza, que además sale del sitio donde están los problemas. Eso es lo que quería poner en valor en esta segunda intervención.

Creo que ustedes son inteligentes, bien organizados. Son muchos, por tanto, no les vamos a engañar diciendo lo mismo de siempre. Solo podemos convencerles de que hagamos un trabajo conjunto y que de eso salga lo que entre todos creamos que es lo mejor y lo posible. No en todas las circunstancias ni en todos los momentos todo es posible. Hay que tener un discurso realista también, pero con ese compromiso y esa voluntad de que lo que ustedes han hecho no se puede perder.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martín.

Por último, tiene la palabra, por un tiempo de dos minutos, la señora Ballester por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora BALLESTER FELIU: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Como les decía, además de senadora, soy alcaldesa de una ciudad industrial del arco mediterráneo, con un PIB industrial de los más elevados de la Comunidad Valenciana, y mi ciudad, mi pueblo también está vertebrado por barrios. Esos barrios conforman diferentes identidades, pero todas ellas están unidas por un sentimiento común. Quiero aprovechar esta segunda intervención para reivindicar el poder del municipalismo y de la cooperación ciudadana para resolver problemas locales, problemas de barrio que afectan al bienestar de toda una ciudad, al bienestar de todo un país. Es un error concebir los barrios como unidades divididas y desconectadas del resto de la ciudad, porque así solo conseguiremos una guerra individualista y el abono constante de agravios y desigualdades en lugar de encontrar soluciones y prosperidad para todos, que creo que es lo que nos reúne aquí. Nuestras ciudades, más grandes o más pequeñas, enfrentan desafíos complejos que requieren soluciones innovadoras y, sobre todo, colaborativas. Tenemos que colaborar todos. El crecimiento urbano desmedido, el envejecimiento de las infraestructuras, el cambio climático y la necesidad de cohesión social son solo algunos de los problemas que debemos abordar y, además, con urgencia. En este contexto, el municipalismo se erige como una fuerza esencial para liderar esa regeneración urbana y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El municipalismo se basa en el principio de que las autoridades locales son las más cercanas a los ciudadanos y, por lo tanto, están en la mejor posición para identificar sus necesidades y diseñar, desde nuestro punto de vista, las respuestas más efectivas. Este enfoque descentralizado permite una gestión más ágil, más eficiente y más participativa, también en los barrios más vulnerables, donde los vecinos no son meros receptores de subvenciones, sino que son y deben ser actores activos en el proceso de cambio. La regeneración urbana no trata solo de renovar edificios y calles, como antes ustedes comentaban, es una visión holística que incluye el desarrollo económico, social y ambiental de nuestras comunidades. Significa crear espacios donde las personas puedan vivir, trabajar y disfrutar de una vida digna. También significa fomentar la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia. Significa pensar barrios y

Núm. 39 25 de junio de 2024 Pág. 26

ciudades para la convivencia. En este sentido, el municipalismo nos ofrece una oportunidad única para liderar la regeneración urbana desde una perspectiva cercana, inclusiva y sostenible.

Por eso, desde el Partido Popular apostamos por las políticas locales que promueven la participación ciudadana, la innovación y la colaboración entre todos los actores de la sociedad. Como concejal de pueblo, que es lo que me considero, asumo el reto de colaborar con los ciudadanos para transformar y construir barrios y ciudades de las que podamos sentirnos cada día más orgullosos y donde, sobre todo, podamos ver crecer nuestro futuro, que, coincido con la señora García, son los niños.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Ballester.

Para finalizar tienen la palabra la señora García y el señor Morales por un tiempo de cinco minutos para contestar a estas últimas intervenciones.

El señor COORDINADOR DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (Morales García): Muchísimas gracias, en primer lugar, por la acogida física aquí y, luego, también por la buena acogida que han tenido ustedes de nuestras iniciativas, nuestras reflexiones y lo que aquí venimos a aportarles. Una cuestión que ha salido y que nos parece fundamental desde ese punto de vista de la integralidad es entender que, si intervenimos sobre las viviendas, sobre lo urbano, sobre los ladrillos, pero no intervenimos a la vez sobre las personas, no estamos cambiando nada. Pero si se hace al revés, si intervenimos solamente sobre las personas sin cambiar el ámbito físico y urbano, tampoco estaremos haciendo nada, y ahí hago hincapié otra vez en la cuestión de la integralidad de los programas.

En segundo lugar, me llevo la buena acogida a seguir trabajando, a seguir hablando. Muchísimas gracias. Evidentemente, nosotros estamos muy convencidos de nuestra propuesta y nos encantará reunirnos, con las dificultades que tiene, ya que somos activistas que en la vida real tenemos nuestro trabajo, nuestra dedicación, y algunas personas gozan de su jubilación, pero no nos importa venir las veces que hagan falta y reunirnos en Madrid, en Andalucía o en cualquier otro territorio del Estado para seguir trabajando sobre esta cuestión.

Nos vamos más esperanzados de lo que hemos venido. Nos vamos con la convicción de que ustedes tienen la voluntad de demostrar a los residentes de esos barrios que esa sospecha que a veces tenemos de que nuestros barrios en el fondo cumplen la función social de ser el trastero de las ciudades y de que no hay una verdadera voluntad política de transformarlos no es real; de que ustedes les van a demostrar a los hombres y mujeres que viven en esos barrios que pueden contar con su país.

Muchas gracias.

La señora RESPONSABLE EN SEVILLA DEL GRUPO MOTOR DE LA PLATAFORMA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES (García Muñoz): Después de las palabras de mi compañero, poco me queda que decir. En principio, quiero darles las gracias por habernos escuchado, por habernos abierto las puertas para que el pueblo venga y exprese su sentir.

Yo me voy con esperanza. Ya ven que no soy joven, que soy mayor, aunque empecé hace muchos años, pero no he tirado la toalla ni la voy a tirar, por supuesto que no, y mis compañeros que viven en los barrios tampoco. Vamos a seguir aquí ofreciendo nuestro trabajo para que, desde vuestro escaño y desde vuestro sitio, de verdad, este proyecto de ley tan pequeñito que nosotros traemos sea una realidad y le podamos decir a los vecinos que en este país quieren cambiar las cosas y van a cambiar. Así pues, muchísimas gracias, estamos dispuestos a venir todas las veces que queráis, a reunirnos con quien queráis y dónde sea.

Buenas tardes y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señor Morales y señora García, por su comparecencia. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.